

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015

1. JUSTIFICACIÓN

El concepto de Rendición de Cuentas adoptado por el Gobierno colombiano en el documento Conpes 3654 de 2010, define Rendición de Cuentas de la siguiente manera: “En su acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En términos políticos y de la estructura del Estado, la rendición de cuentas es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos (Schedler 2004; Grant y Keohane 2005)”.

Para La Caja de la Vivienda Popular, como entidad pública, es de vital importancia contar con una metodología clara, en lo referente a comunicaciones, para la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, RC.

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. Al tener un proceso de rendición de cuentas, las entidades pueden ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.

Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

2. OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de diálogo y comunicación con todos los grupos de interés de la Entidad, informando sobre los mecanismos habilitados para la participación ciudadana en la audiencia pública de RC.

2.1. OBJETIVOS OPERATIVOS

- 2.1.1. Informar a los públicos de interés sobre los mecanismos habilitados por la Entidad para la participación ciudadana en la construcción del informe de gestión que será socializado el día del evento de la audiencia pública de RC.
- 2.1.2. Invitar a los públicos de interés a participar de la audiencia pública de RC.
- 2.1.3. Habilitar canales para la interlocución de doble vía con los grupos de interés.

3. PÚBLICO OBJETIVO

- 3.1. Comunidad beneficiaria de los programas de la CVP durante el año que se hace la RC.
- 3.2. Sector relacionado y Administración Distrital.
- 3.3. Entes de control.
- 3.4. La academia (Quienes tengan relación directa con el quehacer de la entidad).
- 3.5. Servidores públicos de la Caja de la Vivienda Popular.
- 3.6. Medios de comunicación: locales y regionales (impresos, radiales, audiovisuales y virtuales).
- 3.7. Ciudadanía en general.

4. CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4.1. Propios:

- 4.1.1. Portal web: www.cajaviviendapopular.gov.co
- 4.1.2. Redes sociales
 - 4.1.2.1. Twitter: @CVPBogota.
 - 4.1.2.2. Facebook: CVP Caja de la Vivienda Popular Bogotá.
- 4.1.3. Correo institucional
- 4.1.4. Servicio de mensajería contratado

4.2. Externos y Free Press:

- 4.2.1. Boletín y comunicado de prensa local y regional
- 4.2.2. Comunicado radio local

5. MENSAJES

- 5.1. **Portal:** La Caja de la Vivienda Popular invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2015 - el próximo 31 de marzo. Lugar: Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla. Carrera 43 A # 66-51 Sur. Hora 8:00 am a 12:00 m. ¡Esperamos contar con participación activa!
- 5.2. **Redes:** La Caja de la Vivienda Popular invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2015 - el próximo 31 de marzo. Lugar: Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla. Carrera 43 A # 66-51 Sur. Hora 8:00 am a 12:00 m. ¡Esperamos contar con participación activa!
- 5.3. **Correo Institucional:** La Caja de la Vivienda Popular invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2015 - el próximo 31 de marzo. Lugar: Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla. Carrera 43 A # 66-51 Sur. Hora 8:00 am a 12:00 m. ¡Esperamos contar con participación activa!
- 5.4. **Mensajería:** La Caja de la Vivienda Popular invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2015 - el próximo 31 de marzo. Lugar: Institución Educativa Distrital Rodrigo Lara Bonilla. Carrera 43 A # 66-51 Sur. Hora 8:00 am a 12:00 m. ¡Esperamos contar con participación activa!

6. PROGRAMACIÓN

Fase 1: Generación y divulgación de la información - INFORMACIÓN Y DIÁLOGO		Fecha Programada
Actividad 1:	Elaboración base de datos con los diferentes públicos de interés (ciudadanos y organizaciones). La base con datos de ciudadanos se entrega al call center y la base con datos de Organizaciones se entrega al servicio de mensajería para distribución de encuestas e invitaciones.	02/19/2016
Actividad 2:	Elaboración y distribución de las tarjetas de invitación y encuestas físicas, para las organizaciones. (Servicio de mensajería).	02/22/2016
Actividad 3:	Elaboración de encuesta en digital, para los ciudadanos (Call center).	02/22/2016
Actividad 4:	Tabulación de encuestas del call center y entrega de resultados a la OAP para ser incluidas en el Informe de Gestión.	02/26/2016
Actividad 5:	Recolección de información de las encuestas de las Organizaciones.	02/29/2016
Actividad 6:	<p>Publicar, en la página web de la entidad, el Informe de Gestión (a través de un botón web) e invitación (banner) a la Audiencia pública, informado que las Organizaciones de la sociedad civil tienen tiempo de radicar hasta 10 días antes del evento las últimas sugerencias y preguntas, y que los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar con preguntas durante la Audiencia.</p> <p>Adicionalmente, se debe invitar a los ciudadanos a participar con más preguntas a través del correo:</p> <p>comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co</p>	03/01/2016

Hoja 4 de 8

Código: 208-SADM-Ft-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Fase 2: Sensibilización interna - INCENTIVOS		Fecha Programada
Actividad 7:	Elaboración de piezas para publicación en INTRANET, cartelera digital y correo institucional, referentes a la RC: Como funciona, limites, alcances, herramientas y mecanismos.	03/01/2016
Actividad 8:	Divulgación de piezas en medios internos.	03/01/2016

Fase 3: Incentivar a la participación - DIÁLOGO (Uso de TIC)		Fecha Programada
Actividad 9:	A través de la página web se motivará la <i>participación y colaboración abierta</i> de la ciudadanía en el evento.	03/05/2016
Actividad 10:	A través de la página web se hará la publicación de la invitación a la audiencia de RC y se dará explicación clara de los mecanismos de participación habilitados para el día del evento	03/02/2016 al 03/30/2016
Actividad 11:	A través de la página web se publicarán datos de interés de general y de obligatorio cumplimiento en el Informe de Gestión (cuadro 1).	03/01/2016 al 03/30/2016

Cuadro 1: Temas a comunicar en la RdC

**Temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar
y sobre los cuales debe rendir cuentas**

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDOS GENERALES CONTENIDO FUNDAMENTAL	CONTENIDO FUNDAMENTAL
Presupuesto	Ejecución Presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos).	% de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha.
		Comparativo con respecto al mismo período del año anterior.	Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior.
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.	
Cumplimiento de metas	Plan de Acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia.
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.	% de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha.
Gestión	Informes de Gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión:	Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
		Gestión misional y de gobierno.	
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano.	
		Gestión del Talento Humano.	
Metas e Indicadores de Gestión	Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	Eficiencia Administrativa.	% de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica, a la fecha.
		Gestión Financiera.	
Contratación	Procesos Contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación.	Información actualizada de los procesos de contratación.
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.	Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	a partir de la evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.	Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Planes de mejoramiento de las entidades.

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas DNP - DAFP, 2014

Fase 4: Evento - DIÁLOGO (Uso de TIC)		Fecha Programada
Actividad 14:	Se entregará a los asistentes una encuesta para formulación de preguntas y para evaluar el evento.	03/31/2016
Actividad 15:	Se motivará a la participación <i>in situ</i> de la ciudadanía a través de las redes sociales digitales (facebook y twitter).	03/31/2016
Actividad 16:	Se dispondrá de un espacio para que la ciudadanía participe vía streaming con sus preguntas.	03/31/2016

7. MEDICIÓN

El cumplimiento de cada uno de los requerimientos (preguntas) otorgará un puntaje que cuya suma dará al final del ejercicio el porcentaje de cumplimiento de la entidad frente a la Política de Rendición de Cuentas. El porcentaje correspondiente al componente de comunicaciones se ve reflejado en los sub indicadores: Información, Diálogo e incentivos.

Cuadro 2: Indicadores medición en la RdC

SUBINDICADORES	PORCENTAJE O PESO DEL SUBINDICADOR
Elemento Transversal	32%
Información	32%
Diálogo	21%
Incentivos	10%
Evaluación	5%

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas DNP - DAFP, 2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

Así mismo, la evaluación y el seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas y sus acciones incluirán los siguientes aspectos o atributos:

- La temporalidad y periodicidad de las acciones.
- La calidad de la información suministrada a partir de los factores de calidad mencionados anteriormente: pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, relevancia, credibilidad, accesibilidad, oportunidad, coherencia, aplicabilidad, no redundancia e interoperabilidad.
- Los contenidos de la información suministrada por la entidad en cada una de las acciones dados por las políticas de desarrollo administrativo del Modelo Integral de Planeación y Gestión.
- Nivel de participación ciudadana. Evaluando la presencia de representantes de organizaciones sociales en los diversos mecanismos de rendición de cuentas y su intervención con opiniones y propuestas en los mismos.

Marcela Sierra Cuello

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Proyecto: Néstor Rivera – Profesional Universitario Oficina Asesora de Comunicaciones
Revisó: Marcela Sierra Cuello – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.

Código: 208-SADM-FI-105
Versión: 2
Vigente desde: 29-01-2016

Hoja 8 de 8

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**